



ANEXO 7

CUENTA JUSTIFICATIVA

Nº. EXPEDIENTE: **SUV_FITIB-**/2026

EJERCICIO PRESUPUESTARIO: **2026**

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Subvenciones plurianuales en régimen de concurrencia competitiva para apoyar ferias, festivales y otros eventos del mundo de la cultura que fomenten la proyección exterior y se lleven a cabo en el territorio de las Illes Balears para los años 2026 y 2027

BENEFICIARIO:

NIF:

OBJETO:

DECLARO:

1. Que esta cuenta justificativa abarca la realización completa de la actividad subvencionada y contiene la totalidad de los justificantes imputables al proyecto subvencionado, de acuerdo con el apartado 20 de la convocatoria.
2. Que todos los datos contenidos en esta cuenta justificativa son verdaderos y correctos.
3. Que los justificantes originales de los gastos e ingresos, cobros y pagos que se detallan están custodiados bajo mi responsabilidad.
4. Que los citados justificantes están a disposición de los órganos de control interno o externo de la Administración.
5. Que estoy al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social frente a la Administración del Estado, y de las obligaciones tributarias frente a la hacienda autonómica.
6. Que el importe de las ayudas recibidas por este objeto no supera el 100% del coste de la actividad objeto de la ayuda.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Adjunta

a) Memoria de actuación justificativa.	☐
b) Una memoria económica justificativa rellena y firmada (siguiendo el modelo descargable en www.iebalearics.org).	☐
c) Las facturas relativas a los gastos subvencionables.	☐
d) Los documentos acreditativos del pago (extracto bancario o justificante bancario).	☐
e) Muestras de todo el material audiovisual, audio o impreso descrito en la solicitud.	☐
f) La documentación acreditativa de las medidas de difusión.	☐
g) Si procede, los tres presupuestos que, en aplicación del artículo 40.3 del TRLS, debe haber solicitado la persona o entidad beneficiaria.	☐
h) Si procede, nóminas de los trabajadores desglosadas, con indicación del importe retenido a cuenta del IRPF, y justificantes de pago de los sueldos.	☐
i) Documentos de relación nominal de trabajadores (RNT, antiguo TC2) y recibo de liquidaciones de cotización (RLC, antiguo TC1), junto con una lista en la que figuren de forma detallada, por mes y trabajador, los importes correspondientes al total devengado en la nómina y justificantes de pago.	☐
j) Documentos de IRPF y otros tributos no susceptibles de recuperación o compensación, y justificantes de pago.	☐
k) Si procede, un informe firmado por un auditor de cuentas inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.	☐
l) Los certificados de estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social. *Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se entiende que se otorga el consentimiento para la consulta de los datos arriba mencionados. <i>En caso contrario, si NO se da el consentimiento para la consulta, marca la siguiente casilla:</i> ☐ No doy mi consentimiento para que se consulten los datos mencionados y aporte los datos y certificados requeridos para la solicitud.	☐

Fecha (dd/mm/aaa): 	Firma de la persona beneficiaria/representante:
--	---